

Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

Asunción, 31 de mayo de 2024.

Nota UOC Nº 81/2024

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo del Indígena (I.N.D.I), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 7021/22, su Decreto Reglamentario Nº 9823/2023 y la Resolución DNCP Nº 4401/2023, comunica el resultado de la Adjudicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 1/2024 con ID 440.525.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, siendo la adjudicada la Empresa:

- **GRAFICA MONARCA S.R.L.**
RUC: 80013965-8.-
Dirección: Tte. Fariña e/ Tacuary, Ciudad de Asunción, República del Paraguay
Teléfono: 021 495772.-
Monto adjudicado: G. 9.794.910.- (Guaraníes Nueve millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos diez).-

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección, que es como sigue:

- Resolución P. Nº 333/2024 (Adjudicación).-
- Comunicación a Oferentes.-
- Acta de Evaluación.-
- Comparación de Precios.-

Atentamente,

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC - INDI